



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



**ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, LIDERADA POR LA ASAMBLEA
CIUDADANA LUMBAQUÍ.**

Con fecha trece de mayo del año dos mil veinte y cinco, siendo las 15H30, en la Sala de los Señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, se reúnen el los integrantes de la Asamblea Cantonal Local Lumbaquí liderada por la Assamblea Ciudadana de acuerdo al Reglamento y Control Social, la cual tendrá que dar seguimiento al proceso de rendición de cuentas de la Máxima Autoridad del cantón Gonzalo Pizarro, durante el periodo de gestión 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024; con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Sr. Milton Cortéz – Vicepresidente de la Asamblea Ciudadana Lumbaquí.
2. Conformación de la SUBCOMISIÓN, liderada por la Asamblea Ciudadana Lumbaquí, que realizará el seguimiento y cumplimiento de todo el procedimiento de Rendición de Cuentas del Ejecutivo, periodo de gestión 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, de acuerdo a los lineamientos propuestos por el Consejo de Participación Cudadana y Control Social.
3. Clausura.

DESARROLLO:

1. **Primero.- Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Sr. Milton Cortez – Vicepresidente de la Asamblea Ciudadana Lumbaquí.**

El Vicepresidente Sr. Milton Cortez, agradecela por darse cita a esta reunión que es de vital importancia para el desarrollo del cantón y así verificar que los procesos administrativos se lleven con transparencia conforma lo dispone el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y siendo las 15H35, queda por instalada la presente reunión.

2. **Segundo.- Conformación de la SUBCOMISIÓN, liderada por la Asamblea Ciudadana Lumbaquí, que realizará el seguimiento y cumplimiento de todo el procedimiento de Rendición de Cuentas del Ejecutivo, periodo de gestión 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, de acuerdo a los lineamientos propuestos por el Consejo de Participación Cudadana y Control Social.**

El Sr. Milton Cortez – Vicepresidente de la Asamblea Ciudadana Local, manifiesta que la rendición de cuentas es un mandato constitucional y que la Asamblea Ciudadana está en la obligación de dar seguimiento a este proceso. Esto permitirá solventar las



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



interrogantes o preguntas que tengamos en la entrega de información por parte de la Municipalidad.

Luego de varias deliberaciones la Asamblea acuerda conformar los siguientes integrantes de subcomisión para el proceso de rendición de cuentas del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004.

Se conforma de la siguiente manera:

1. Sr. Milton Cortez.
2. Srta. Abigail Carvajal.
3. Sra. Teresa Cajamarca.
4. Sr. Leonardo Alvarado.
5. Sr. Carlos Calle.
6. Sra. Brighith Gallegos.

- 3. Tercero.- Clausura.-** el Sr. Milton Cortez – Vicepresidente de la Asamblea, recalca que el trabajo debe ser en conjunto y así lograr los resultados esperados para informar a la ciudadanía y solventar las inquietudes que tengan, y en virtud que estamos llevando a cabo conforme lo determina el Consejo de participación ciudadana y control social y siendo las 15H45 da por clausurada la presente sesión.

Para constancia firman en unidad en acto:

Sr. Milton Cortez.
Vicepresidente Asamblea Ciudadana

Sra. Abigail Carvajal
Secretaria